

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
MHPS ECUADOR CÍA. LTDA.
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las 09H30, siendo el día y hora señalados para la celebración de la presente Junta General, se reúnen en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicadas en las avenidas Patria E4-69 y avenida Amazonas, Edificio COFIEC, Piso 16, los siguientes socios de la compañía:

Socio	Representante	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentaje
Mitsubishi Hitachi Power Systems Americas, Inc.	José Rafael Bustamante Crespo	USD \$ 520,529.00	520,529	99%
MHPS Florida LLC	Gino Ivich Jjón	USD \$ 5,258.00	5,258	1%
TOTAL		USD \$ 525,787.00	525,787	100%

Los socios comparecen debidamente representados, conforme se desprende a la carta poder que fue presentada, documento que se adjunta al expediente de actas. Preside esta sesión el señor Gino Ivich Jjón en calidad de Presidente *Ad-Hoc* de la Junta de Socios, y como Secretario el señor José Rafael Bustamante Crespo. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de grabación magnetofónica, al tratarse de una junta universal, y también renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;
2. Conocer y resolver los Estados Financieros Correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2019 y al Estado de Resultados del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2019;
3. Conocer y resolver el informe de Estados de Flujos de Efectivo del año fiscal 2019;
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Independientes, sobre el ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades percibidas durante el año fiscal 2019;
6. Conocer y resolver sobre la designación y nombramiento de nuevos administradores de la compañía.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto, y en consecuencia se lo pasa a tratar:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019;

El Presidente *Ad-Hoc* presenta ante la Junta el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se procede a dar lectura. Concluida la lectura, el Presidente, mociona a que se someta a votación el informe del Gerente General correspondiente al año 2019; tras las deliberaciones correspondientes, el informe del Gerente General para el ejercicio económico del 2019 es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver los Estados Financieros Correspondientes al Balance General al 31 de diciembre 2019 y al Estado de Resultados del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2019;

El Presidente *Ad-Hoc* presenta ante la Junta el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, quienes luego de revisarlos y una correspondiente deliberación, proceden a aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

3. Conocer y resolver el informe de Estados de Flujos de Efectivo del año fiscal 2019;

El Presidente *Ad-Hoc* presenta ante la Junta el informe de Estado de Flujos de Efectivo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, quienes luego de revisarlos y una correspondiente deliberación, proceden a aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Independientes, sobre el ejercicio económico 2019;

Por cuanto la compañía no tiene la obligación de someterse a auditoría externa, la Junta General de forma unánime resuelve no tratar este punto.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades percibidas durante el año fiscal 2019;

Con respecto al quinto punto del orden del día, el Presidente *Ad-Hoc* reporta ante la Junta que la compañía dentro del presente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 reportó una pérdida de USD \$ 39.536,16.

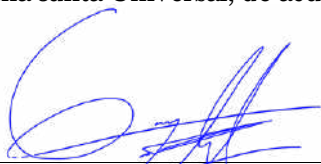
6. Conocer y resolver sobre la designación y nombramiento de nuevos administradores de la compañía.

El Presidente *Ad-Hoc* informa a la Junta de sobre la necesidad de designar y nombrar nuevos administradores para la compañía. Los presentes mocionan que en virtud del gran desempeño de los actuales administradores, estos sean reelegidos en sus cargos, en las mismas condiciones y por el periodo estatutario contemplado. Tras la deliberaciones correspondientes, La Junta de Socios resuelven reelegir al señor José Rafael Bustamante Crespo como Gerente General de la compañía y al señor José Rafael Bustamante Espinosa como Vice Gerente General de la compañía; cargos que serán desempeñados

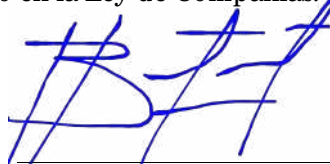
al amparo y bajo las funciones y plazos establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios concede un receso de media hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los Socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.



Por: MHPS Florida LLC
(Representada por Gino Ivich
Jjón)



**Por: Mitsubishi Hitachi Power
Systems Americas, Inc**
(Representada por José Rafael
Bustamante Crespo)



Gino Ivich Jjón
Presidente Ad-Hoc



José Rafael Bustamante Crespo
Secretario